



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-040/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADO PARA EL SOPORTE Y ASISTENCIA PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA VX350-UNITY300-VMWARE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**FALLO TÉCNICO.  
ACTA TERCERA.**

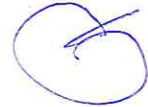
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 23 de septiembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C. Ing. Manuel Ernesto Galván Rivera, Director de Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

La propuesta técnica presentada por la empresa **HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V.**, **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 26 de septiembre del 2022 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.



h.



La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (CON VOZ)**

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ)**

ING. MANUEL ERNESTO GALVÁN RIVERA.

**LISTA DE ASISTENTES**

- HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
- SALVADOR ERNESTO MORENO ARECHIGA

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Fallo Técnico, relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-040/2022 relativa al Servicio de Consultoría Especializado para el Soporte y Asistencia para la Plataforma Tecnológica Vx350-UNITY300-VMWARE del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.







**Oficio: SA-SST-DIT-070/2022**  
**Asunto: Dictamen Técnico.**  
**Monterrey, N.L. a 22/09/2022.**

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.-**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-040/2022**  
**RELATIVA AL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADO PARA EL SOPORTE Y ASISTENCIA PARA LA**  
**PLATAFORMA TECNOLÓGICA VX350-UNITY300-VMWARE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,**  
**SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**DICTAMEN TÉCNICO**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes dentro de la Subasta de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	<b>SÍ CUMPLE</b> con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

**ATENTAMENTE**

**ING. MANUEL ERNESTO GALVAN RIVERA**  
**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA**  
**SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS.**

c.c.p. archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

**22 SEP 2022**

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDO A VISTAS

